

DE LA DIPUTACION

Constancia indispensable

No son, por fortuna, todos los pueblos sordos a los llamamientos que al cumplimiento de sus deberes ha hecho el señor Presidente de la Diputación, y la Comisión provincial.

Claro está que estos pueblos que se apresuran a ponerse en condiciones de legalidad y que hacen positivos esfuerzos por lograrlo, y lo demuestran con actos, enjugando su deuda en lo corriente y manifestando sus esfuerzos por solventar los atrasos, obtendrán de la presidencia y de la Comisión, cuantas facilidades sean necesarias para que realicen su labor redentora, con todo género de garantías de éxito.

Pero todos aquellos que, confiando en valimientos perniciosos, ó en la inveterada costumbre de que se tenga indulgencia con el olvido de sus deberes, se mantengan sordos a los estímulos y amonestaciones emanadas del cuerpo provincial, se convencerán bien pronto y bien dolorosamente para ellos de que han incurrido en un lamentable error, como se van convenciendo ya cuantos han caído bajo la acción sancionadora de los tribunales de justicia.

La Comisión provincial se reunirá el día 6 para acordar las responsabilidades personales que procede hacer efectivas en seguida sin distinción ni contemplaciones.

Inmediatamente se procederá a la instrucción de los expedientes que ya están tramitados, en casi todo su procedimiento, con las formalidades cumplidas hasta el presente, y se resolverá trazar el correspondiente embargo en los bienes propios de los concejales que á la hora presente no se hayan cuidado ó no hayan podido eludir justificadamente la responsabilidad que les alcanza en los descubiertos que el Municipio tenga, por su participación en los actos ó omisiones de aquel, que hayan dado lugar á este abandono de sus obligaciones.

Acaso habrá quienes confíen en el valimiento de sus influencias para dilatar el procedimiento con la interposición de esos recursos que los valedores de los caciques suelen prolongar hasta las calendas griegas.

Contra esta equivocada opinión hemos de advertir por su bien á los que la abriguen, que está resuelto definitivamente por disposiciones en vigor cuál es la única clase de recursos que cabe contra este procedimiento, que no es otra que la del Contencioso, cuya iniciación requiere indispensablemente el ingreso de la cantidad exigida; por lo cual resulta enteramente ineficaz para evitar el embargo que garantiza el ingreso, si éste no se hace voluntariamente.

El apercebimiento de esta verdad va convenciendo á algunos pueblos de que el camino más breve, para evitar molestias, es el de hacer efectivas las cantidades que se adeudan, empleando con sus acreedores, si los tienen, el mismo procedimiento que la Diputación emplea hoy con ellos.

Do no hacerlo así, ellos se convencerán de que les ha de costar muy caro su error, porque la Diputación está resuelta á apoyar la gallarda actitud adoptada por su presidente, tan aplaudida y alentada por la opinión pública, que no habrá quien se atreva á oponersele, aunque no sea más que por no incurrir en los anatemas de ésta.

Veán, pues, los municipios morosos que es lo que les conviene, porque el Presidente, la Comisión provincial y la Diputación en pleno, están dispuestos á tener la indispensable constancia que se necesita para sacar de una vez á la Corporación del estado en que se encuentra.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital D. Miguel Cortés, propietario de Guareña. También ha venido el propietario de Burguillos, D. Isidro Salguero. Ha marchado á Los Santos el propietario de dicha localidad don Pedro Rica. También marchó ayer á Puebla de la Calzada el propietario D. Pedro Alvarez. Salíó ayer para informarnos am-

plamente de la inauguración de la plaza de toros de Mérida, para esta localidad, nuestro compañero D. Pío Jurado.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de la Concepción, don José Albarrán Pérez y la distinguida señorita Oracia Rodríguez Bordallo.

Con objeto de asistir á la boda ha venido de Madrid, un hermano del novio, D. Celestino Albarrán.

Al nuevo matrimonio deseamos toda clase de felicidad en el nuevo estado.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez y González se abre la sesión municipal.

Asisten los concejales señores Lledó, Cortés, García Pérez, López, Lorenzo, Giménez, Cánovas, López Lago, Arroyo, Guillén, Durán, Saavedra y Osorio.

Se da lectura y aprueba el acta de la última sesión.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos, los cuales se publicarán en el Boletín.

Se aprueba la distribución de fondos.

Después es también aprobado el estado de ingresos y pagos.

Se concede un mes de licencia á D. Armengol Sampérez.

Se aprueba un informe de la Comisión de Ornat, acerca de una instancia de D. Estanislao Juárez Molina, concediendo un premio de obras, otro para D. Isidro Bueno Vinasg.

Entran los Sres. Clavel y Robles.

Se da cuenta de las disposiciones de la Alcaldía relacionadas con el suministro de medicinas, y motivadas por el cese del farmacéutico Sr. Cobos, cuyo servicio se efectuará en la farmacia de Santo Domingo.

Se da cuenta de una instancia del señor conde de la Torre del Fresno.

Se suscita una discusión con este motivo, en la cual intervienen algunos señores concejales y la presidencia.

Después se da cuenta á la corporación de una proposición firmada por los Sres. Osorio, Robles, Durán, Saavedra, y Ubierna, para establecer un arbitrio directo, único y progresivo sobre la renta por repartimiento vecinal.

El Sr. Durán apoya la proposición.

El Sr. Giménez se extiende en largas consideraciones y termina diciendo que une su firma á la de los señores antes mencionados.

Entra el Sr. Gervas.

El Sr. López Lago se asocia á las manifestaciones hechas por el señor Giménez.

La presidencia interviene.

Se acuerda aprobar la proposición y elevarla al ministro de la Gobernación, por si al autorizarla quiere presentar un proyecto de ley á las Cortes, con aquella base.

Entra el Sr. Sánchez Cuesta.

Se da cuenta de la celebración sin efecto del concurso para la adquisición de una mula para el carro del Matadero.

El Sr. Cortés se ocupa de las condiciones fisiológicas de las bestias ¡joh!

El Sr. Gervas da unos acertados consejos.

Se da lectura á la Memoria de los trabajos de la comisión que estuvo en Madrid.

El Sr. Cortés pide un voto de gracia.

El Sr. Durán niega su voto.

Interviene para alusiones el señor Giménez y lo mismo la presidencia.

Por último se aprueba la Memoria y sus conclusiones, así como la proposición del Sr. Cortés.

Se formulan ruegos y preguntas de caso interés y á la una y media se levanta la sesión.

Inspección municipal

Ha sido conducida al Hospital por los barrenderos, una enferma de la barriada de San Roque.

Un individuo llamado el «Pequeño», ha sido denunciado por desacato á la autoridad y puesto en libertad provisional mediante fianza de 1.500 pesetas.

Por descargar rípios en sitio indebido, ha sido denunciado Diego Cruz.

En la calle de San Lorenzo, 26, existen casos de viruela y sarampión, lo que ha sido puesto por la Inspección en conocimiento de las autoridades sanitarias.

Teatro López de Ayala

La concionista Mari Focela en unión de la gentil pareja de baile Dorita Silverdi, hacen muy agradable el espectáculo de éste teatro; son siempre muy aplaudidas.

Pastora Imperio debutará el día 8.

A MERIDA

Inauguración de la plaza de toros

(Conferencia telefónica)

(De nuestro enviado especial)

La bendición de la plaza.—Gran animación. Acabo de llegar. Hay una expectación extraordinaria. Se nota en las calles la afluencia de forasteros que vienen á la corrida.

La entrada está ya asegurada, pues están pedidas casi todas las localidades.

Ayer, con gran ceremonial, tuvo lugar la bendición de la plaza de los toros, por el canónigo D. José Antonio Moreno Vega.

Al acto, además de las autoridades y propietarios, asistió numerosa concurrencia de señoras y de invitados.

A las cuatro de la tarde, revestido el canónigo, hizo las oraciones de ritual, oficiando en la capilla de la plaza.

La capilla es una preciosidad y está adornada con exquisito gusto. La imagen de la Virgen es una talla muy buena, y las vestiduras ornamentales han sido bordadas por las señoritas de la localidad.

La dirección y ornato de la capilla ha sido ejecutada á expensas de la distinguida señora de Pacheco.

El acto de la bendición fué conmovedor.

Afluencia de forasteros.—Los portugueses.—300 cubiertos

Se calcula en muchos miles las personas que llegaron ayer en los últimos trenes. Para hoy se espera una aglomeración monstruo, dado el número de encargos que existen.

Los portugueses, entre la fonda de la estación y del Comercio, tienen pedidos trescientos cubiertos.

De todos los pueblos de la provincia y de Badajoz se ha hecho un pedido extraordinario de localidades.

Los trenes llegan abarrotados de gente á pesar de la escasa rebaja que ha hecho la Compañía de los ferrocarriles.

La plaza de Toros.—Detalles de su construcción.—Más noticias

La plaza de toros de Mérida, cuya inauguración se celebra hoy, por su solidez, distribución y estética, es una obra que supera á todas las descripciones que de ella pueden hacerse. Mirándola en su grandiosidad se comprende la solidez y hermosura del conjunto y la sobriedad y comodidad de los detalles.

Quienes han estado en Barcelona y han visto la plaza de Mérida aseguran que es superior á la de las Arenas, de aquella gran ciudad. No falta en ella un detalle. Las cuerdas y chiqueros están hechos con arreglo á los últimos adelantos. En ellos mediante tuberías adecuadas no falta el agua en ningún momento.

La enfermería, que es una habitación amplia y ventilada con todos los requisitos higiénicos, está dotada de todo el material de cirugía necesario.

Todas las localidades son amplias, cómodas y de gran solidez. El aspecto de la plaza, en un altozano, tiene condiciones de ventilación, y además domina un panorama sorprendente.

Los toros.—Reseña.—Láminas

Hemos visto el ganado que la viuda de Concha y Sierra ha mandado y no pueden ser ni de mejor estampa ni de mejores libras. Si responden, por sus hechuras, esta tarde vamos á tener una tarde superior.

Los números, nombres y pelos de las víctimas inaugurales son:

Núm. 39, «Maniquero», cárdeno.

> 8, «Pelucero», cárdeno.

> 36, «Patudo», negro abao.

Por telégrafo

Madrid, 4, 23'15

La boda del Infante

Se confirma que la boda del infante D. Fernando se verificará fuera de Madrid.

La versión más autorizada indica que se celebrará en el próximo mes de octubre en San Juan de Luz.

Viaje de D. Melquíades

El jefe del reformismo ha salido hoy de Madrid con dirección á Lión.

Weyler á Africa

El general Weyler ha pedido autorización para ir particularmente á Africa, donde se propone recorrer todas las plazas españolas.

Su propósito es emprender el viaje la semana próxima.

Mitines de mañana

Mañana se verificarán en Madrid seis mitines.

Uno en el teatro Español, muy importante, para protestar del monopolio de la sal.

Otro en el coliseo Imperial, de de-

Núm. 21, «Comisario», negro zahino.

> 14, «Pies de plata», negro bragao.

> 92, «Regatero», castaño, salpicado bragao.

El cartel

El cartel definitivo de la corrida de esta tarde es como sigue.

Rodolfo Gaona.—Tomás Alarcón «Mazzantini»,—Francisco Posada

La fiesta taurina empezará á las cuatro en punto de la tarde, lidiándose seis toros escogidos de la acreditada ganadería de Doña Celsa Fonfrede, viuda de Concha y Sierra

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades

Sol: Barreras, 6 pesetas; contrabarreras, 5; delanteras, 4'50; filas de la 1.ª á la 5.ª, 4; filas de la 6.ª á la 12.ª, 4; balconillos, delantera, 4'50; sobrepuesta arraste delantera, 4'50.

Sol y Sombra: Barreras, 10 pesetas; contrabarreras, 8; delanteras, 6'50; filas de la 1.ª á la 5.ª, 5'50; filas de la 6.ª á la 12.ª, 5; balconillos, delantera, 6'50.

Sombra: Barreras, 15 pesetas; contrabarreras, 11; delanteras, 8; filas de la 1.ª á la 5.ª, 7; filas de la 6.ª á la 12.ª, 6'50; balconillos, delantera, 8; sobrepuesta principal delantera, 15.

Meseta de toril.—Sol: Delantera primera meseta, 5 pesetas; gradas primera meseta, 4'50; gradas segunda meseta, 4'50.

Grada cubierta.—Sol: Delantera, 6 pesetas; fila de la 1.ª á la 5.ª, 4'50.

Sombra: Delantera, 14 pesetas; fila de la 1.ª á la 5.ª, 6'50.

Andanadas.—Sol: Delantera, 4 pesetas; fila de la 1.ª á la 5.ª, 3'50.

Sombra: Delantera, 12 pesetas; fila de la 1.ª á la 5.ª, 5.

Palcos.—Sombra: Con diez asientos, 150 pesetas; con seis asientos, 90.

¡A los toros! ¡A los toros!—Viajeros Ilustres.—Animación en Badajoz

Admira el orden y lo bien dispuesto que está todo para recibir á los forasteros y evitar toda clase de molestias.

Sobre todo la parte relativa á hoteles, fondas y hospedaje la organización es completa, limitándose el precio de los servicios para mayor economía de cuantos visiten á Mérida.

A la llegada de los trenes especiales acudirán hoy á la estación las autoridades y la música.

Entre muchas personalidades que son esperadas en Mérida para asistir á la fiesta, figuran los diputados á Cortes Sres. Navarrete y Rivas Mateos.

En Badajoz á juzgar por la extraordinaria animación que había despertado la inauguración de la plaza, asistirá un buen contingente de aficionados.

Sabemos de gran número de familias y amigos que saldremos por la mañana.

Y hasta luego, lector, son las cuatro de la mañana, claramente viene el día, que no cambie la veleta, como cambian las mujeres, mientras doy una cabez y medespavilo de la noche de trabajo para coger el tren caminito de Mérida, no del Manicomio por que aunque estoy loco, mi locura es por los toros y toreros, por la fiesta Nacional.

¡A dónde vas? ¡A los toros! ¡A los toros!

la región y además D. Gabriel Maura.

Funerales por los archiduques

Se celebrarán hoy, según anunciamos, en San Francisco el Grande, los solemnes funerales oficiales por los príncipes de Austria, recientemente asesinados.

Presidió el duelo el Infante D. Carlos, que ostentaba la representación del Rey.

Asistieron también el Gobierno, los embajadores de Austria y el cuerpo diplomático en pleno, y nutrida representación del Parlamento.

La cuestión de la escuadra

En cumplimiento del acuerdo adoptado en el último consejo, el señor ministro de Marina ha leído hoy en el Congreso, á primera hora, un proyecto de ley que dice así:

Artículo único. Se autoriza al señor ministro de Marina para concertar con la sociedad española de Construcción Naval, la construcción en el arsenal de El Ferrol, de un crucero de 500 á 600 toneladas, apropiado para comisiones y para servir de apoyo á una escuadrilla de fuerzas útiles, cuyo coste, contados sus pertrechos, no exceda de quince millones de pesetas, y cuyo porte y características definitivas se fijarán por el ministerio de Marina.

La construcción deberá llevarse á cabo con la mayor actividad, utilizando para las obras que se realicen en el año actual, la parte necesaria de los créditos consignados en el presupuesto vigente del ministerio de Marina, capítulo 16, artículo único, concepto, «Obras autorizadas por la ley de 7 de Enero de 1908», á reserva de deducirlo del concedido por la presente ley para reintegrarlos á aquella atención en los proyectos sucesivos.

BOLSA

Interior.....	80 20
Fin de mes.....	000 00
Amortizable.....	100 15
Acciones del Banco.....	449 00
Tabacos.....	000 00
Francos.....	4 65
Libras.....	26 30
Bolsín.....	00 00
Nortes.....	451 50
Alicantes.....	450 50

CAMBIO CON PORTUGAL

975 y 985 reis el duro.

MINUCIAS

El amor y el dolor

Pensando y soñando

El escenario lucía con un fulgor cárdeno y claro que daba á la carne de su rostro, á la seda blanca y mate de sus brazos desnudos, al brillo de sus ojos ardientes, apasionados, tonalidades pálidas de ensueño, como las de aquel inmortal claro de luna que glorificó la hermosura de Margarita.

Era una danza sentimental como un poema amoroso. Bajo los colgantes flecos ricos y largos de aquel sayo ajustado, asomaban marmóreas las rodillas ligeras, furtivas, doblándose como para un rito sagrado, mientras los brazos se arcaaban sobre la cabeza en una actitud suplicante, y los ojos fulgían piadosos en una mirada que se perdía en la altura, como si viera, en lejanas lontananzas celestiales, la luz de todos los ensueños de amor que bullen en los corazones humanos.

La magia fascinadora de aquella danza, hacía vibrar en el arcano fondo de las almas una intensa emoción de arte subyugador de encantadora crueldad. ¿Cuál es este secreto que sólo busca el arte tocando fibras sentimentales de amorosa vibración?

Es necesario que el arte moje sus alas en el lago hirviente de los grandes amores que perfuman la vida, para que el acre olor de sus ardeces poderidos no ahogue el espíritu.

El amor es el fondo misterioso de las virtudes que asombran en el arte, porque es el hijo fecundo de la belleza, y cómo no ha de serlo, si es la razón de todo en la vida!

Si el artista fuera incapaz de sentirlo, jamás tocaría en el venero misterioso de las grandes emociones con las cifras simbólicas de su arte. Si entre aquellos brazos que se alzaban reverentes, que se rendían suplicantes, uniendo sus manos en plegaria dolorosa, separándolas en desesperado llanto, escondiéndolas temerosas á la espalda, cruzándolas sobre el pecho palpitante y trémulo, no se adivinara un corazón inflamado en aquellas emociones que hacían vivir la estatura humana en actitudes de voluptuosidad acariciadora, de dolor inconsolable, de rendimiento sumiso, cómo podríamos sentir estas emociones?

Es que el amor lo sublima todo, lo ilumina todo. En el fondo de todos los encantos que el arte, la vida del hombre, encuentra en la tierra, hay una palpación amorosa que lo nimbaba de sagradas exaltaciones: la gota olorosa que perfuma la vida, hasta en sus pantanos más lamentables, porque siempre lleva consigo la virtud redentora del dolor, de esa melancolla pu-

rificadora que empapa siempre las grandes magnificencias de las obras de arte.

El amor y el dolor son los dos grandes resortes de la inspiración, porque son las dos fuerzas que subliman y redimen. Si la epopeya divina, desde Galilea al Calvario, no lo hubiera escrito en el corazón de la humanidad, lo cantaría siempre el arte con su lira eterna entre los hombres.

La llama amorosa, aun ardiendo á ras de tierra, purifica y redime, porque tiene tendencia á subir á lo alto, como lo dice aquella piedad divina que no deja lapidada á la adúltera, escucha á la Samaritana, acepta las fragancias de Magdalena; es que donde arde el fuego de esa emoción, el dolor, que está siempre vecino, puede levantarla á lo alto en sus impulsos redentores.

La pasión de las altas contemplaciones que ardió en las iluminadas cumbres del Blanquerna, prendió en un pecho abrasado en su juventud por violento incendio que llegó á la irreverencia de profanar el templo con la huella de su caballo en seguimiento de Ambrosia la genovesa. Y ni el candoroso horror del Nacimiento, en sus meticulosos diálogos, es bastante para disipar el perfume doliente de sufrimiento redentor que se desprende de la pasión honda y silenciosa que hace latir inquieto y abrasado, bajo las hopalandas pontificales, el corazón de aquel obispo de Campania, que se acercó un día, enloquecido, al objeto de sus anhelos, para llorar siempre luego, y ofrecer, como redención del sacrilegio nefando, el holocausto de sus remodimientos, de sus dolorosos y adorados martirios!

Es la esencia de la vida; y el arte es vivir un mundo eterno, en el tiempo. Sin amores no hay dolor, y el dolor es el alma del arte, porque nace de la visión lejana é inasequible de los altos ensueños, que nos niega la realidad fría y tosca del vivir terrene.

La anécdota del inmortal músico germano, cuya amada tuvo la abnegación sublime de desgarrarse el alma dándole con su desvío, el dolor que necesitaba para llegar á las cumbres de la gloria, sería una confirmación de esta verdad, si no tuviera la inverosimilitud de poner, en el alma femenina, esa intensidad de pasión, tan rara en la impresionabilidad efímera de la mujer que la historia señala con piedra blanca, á lo largo de sus dilatados caminos, las exaltaciones gloriosas que abrasan el alma de Eloisa, sin apagarse su incendio, ni cuando «ya no podía dudarse de la pureza de su pasión» como decía, loca, á su Abelardo desde las silenciosas mansiones del Paraíso.

Quizá por esto las almas de mujer no ascendieron nunca á las más altas cumbres creadoras del arte; pero basta su fácil emotividad; tan efímera, tan versátil, para sentir la sugestión de los grandes incendios, aunque no se quemem; y ésta era la magia de aquella danza fascinadora que sugería remembranzas de la Sulamita en sus actitudes de ensueño, de una dulce y nebulosa quimera que suscitaba—como un conjuro—el ritmo de sus brazos desnudos, la cadencia ondulante de su cintura, la luz penetrante de sus ojos en la mirada que se perdía á lo alto, el dulce movimiento de sus pies dejando ver la cultura milagrosa de su pierna en la actitud reverente de un rito misterioso.

ALONSO DE GÉVORA.

Por teléfono

Madrid, 5, 0'20

Consejo de ministros

A las tres de la tarde y antes de comenzar la sesión en la Cámara popular se reunieron en el despacho de la presidencia del Congreso, los ministros para celebrar consejo.

El primero en llegar y hablar con los periodistas fué el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

Al preguntarle qué asuntos llevaba para despachar en el Consejo, manifestó que sólo llevaba tres expedientes.

Uno de obras en los puertos de Arenys del Mar (Barcelona) y Fuenterrabía. El tercer expediente dijo, que era relacionado con la adquisición de tres grandes grúas con destino al puerto y muelle de Alicante.

Después llegó el presidente, señor Dato, el cual manifestó á los periodistas que en el consejo iba á dar cuenta á sus compañeros de todas las gestiones que ha practicado estos últimos días, relacionadas con el proyecto de ley sobre la construcción de un buque escuela, de guardias marinos en el arsenal de El Ferrol, para poder con los trabajos que para esa construcción se realicen, solucionar de alguna manera la crisis por que atraviesan los obreros de los astilleros de El Ferrol.

Agregó el Sr. Dato que si al tratar de aprobarse el proyecto de ley sobre dicha construcción del buque escuela, no encontraba dificultad alguna, no

tomaría ninguna determinación, pero que si por el contrario el Gobierno hallaba dificultades obstruccionistas en la aprobación del repetido proyecto de ley, apelaría el Gobierno a todos los procedimientos que fuesen necesarios para que se aprobase la construcción.

Con respecto a la discusión del proyecto de la segunda escuadra, el presidente del Gobierno manifestó que desde luego se quedaba aplazada hasta octubre, ó sea en la reapertura de las Cámaras.

Los demás ministros que fueron acudiendo al consejo, no llevaban ningún asunto para despachar.

El ministro de Marina dijo que él se limitaba en el asunto del proyecto de ley de la segunda escuadra, á escuchar las opiniones que sus compañeros vayan emitiendo.

El consejo, que dió principio á las tres de la tarde, se terminó á las cuatro y media en punto.

El encargado de facilitar la información del Consejo á los periodistas fué el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Dijo que el presidente Sr. Dato, había comenzado el consejo, dando detallada cuenta de las gestiones que había practicado junto á los jefes de las minorías, con objeto de conocer el criterio y la actitud que éstos adoptarían cuando fuere presentado en Cortes el proyecto de ley sobre construcción de la segunda escuadra. Dió cuenta de las impresiones recogidas sobre este asunto. Desde luego se leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de ley sobre la construcción de un buque escuela, añadiendo que en este asunto el Gobierno se reservaba su libertad de acción, que dependerá de la actitud en que el proyecto fuese acogido en el Parlamento.

El ministro de la Guerra presenta un presupuesto para realización de algunas obras en el cuartel de caballería, de Jerez de la Frontera, para que se realicen en 18 meses, anticipando los fondos necesarios el Ayuntamiento de la mencionada localidad, cuyos gastos ascienden á 460.171 pesetas, que se reintegrarán por anualidades, incluyendo 10.000 pesetas en el presupuesto de Guerra de cada año.

También dió cuenta el Sr. Sánchez Guerra de haber presentado el ministro de Fomento tres expedientes, referente á Arenys del Mar, Fuenterrabía y Alicante, que son los mismos que el ministro manifestó llevaba al entrar en el consejo.

El ministro de Hacienda propone la votación de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas, para los próximos presupuestos, que se destinará á la restauración del famoso castillo de San Esteban de Gomaz, de Segovia.

Noticias de Gobernación. Esta noche ha recibido á los periodistas en el ministerio de la Gobernación el subsecretario del mencionado ministerio, el cual les manifestó en primer lugar que los reyes continuaban sin novedad en la Granja.

Esta tarde estuvieron jugando una partida al póo.

Los infantitos dieron su acostumbrado paseo.

Telegramas de provincias. También dió cuenta el subsecretario de los telegramas que se habían recibidos de provincias.

En primer lugar dió cuenta de no de la Coruña, que decía que había llegado sin novedad la infanta doña Isabel.

A la augusta dama se le ha hecho un gran recibimiento, saliendo á esperarla todas las autoridades y personalidades de prestigio.

Visitó la fábrica de tabacos, siendo aclamada por las cigarreras.

Después dió cuenta el subsecretario de otro telegrama de Huelva, el cual dice que al hacerse el encierro de los novillos que han de lidiarse mañana, se arrojó al ruedo un obrero del ferrocarril minero de Riotinto, llamado Antonio Garrochano, el cual fué horriblemente cornado por el toro.

Su estado es de gravedad suma, y se desconoce de que se pueda salvar.

También dió cuenta de un telegrama de Teruel, el cual comunicaba que se hundió un tablón de la mina Julia, del término de Mora de Rubielos, cayendo al fondo del pozo tres obreros que se hallaban trabajando.

Uno de los obreros falleció á consecuencia de la caída y los dos restantes se encuentran graves.

Después del consejo. Toda la atención política de hoy ha girado alrededor de la aprobación del proyecto de ley de construcción de un buque escuela.

El jefe de la minoría conjuncionista Sr. Salvaterra decía en los pasillos del Congreso que no se trataba de un buque escuela, sino de un negocio de la casa Wilson, constructora.

Un chiste de un diputado. Hablando algunos diputados en los pasillos del Congreso acerca de la aprobación del proyecto sobre la construcción del buque escuela, uno de ellos en tono jocoso se explicó así:

Lo ocurrido es que la casa constructora puso un telegrama donde se hablaba de un buque-boy-scout y el Gobierno, que no debe conocer bien el inglés, lo tradujo á su capricho poniendo buque-escuela.

El chiste del diputado fué muy celebrado por todas aquellas personas que le oyeron.

También se dijo que la Sociedad constructora había excitado á la Co-

misión para que dictaminara favorablemente el expediente de construcción del repellido buque escuela.

El debate del proyecto. El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, ha manifestado su creencia de que el debate sobre discusión del proyecto de ley de construcción del buque escuela, pasará bien.

Una prueba de ello es que el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, ha marchado hoy con rumbo á Gijón, disfrutando ya de las vacaciones de verano.

El presidente á la Granja. Como ya se ha anunciado con anterioridad, el lunes irá á la Granja á despachar con el rey algunos asuntos importantes, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato.

Lo que dice Dato. El jefe del Gobierno Sr. Dato, ha dicho que la discusión en las Cámaras del proyecto de ley sobre construcción de un buque escuela, depende de la situación en que se coloquen las minorías, manifestando que antes de suspenderse ó aplazarse la aprobación por falta de número, irá á domicilio avisando á los diputados.

Noticias de Ceuta. Se ha recibido un despacho oficial de Ceuta que dice que no ha ocurrido ninguna novedad en los alrededores ni en las posiciones avanzadas. Todos los heridos que se hallan en el Hospital del combate del 25 y del de anteaer, van mejorando de sus heridas.

De Tetuán. También se han recibido noticias oficiales de Tetuán, que dicen que al efectuar la descubierta en el valle de Quith-san, la mehalla del jalfá tubo un ligero tiroteo con los moros de Muhaj, resultando muerto un moro de la mehalla.

Romanos en Melilla. Melilla.—El conde de Romanones, acompañado del general Jordana, ha hecho una visita á la cábila de San-Mar, donde fué muy bien recibido. Al regreso se bebió un champang de honor, que resultó un acto muy brillante.

En el teatro Victoria se ha celebrado una fiesta en honor del conde de Romanones, viéndose el local muy concurrido.

LAS CORTES CONGRESO

Como de ordinario empieza la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Besada.

En el banco azul, el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia. Hay regular animación en los escaños y en las tribunas se ve escaso público.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas. El Sr. SORIANO pide á la presidencia que se cuente el número de diputados.

El presidente, Sr. BESADA, contesta que no se accede al ruego del Sr. Soriano porque lo ha pedido fuera de tiempo.

El Sr. ALVAREZ VALDES contra la conducta que se ha seguido entre un concejal del ayuntamiento de Vera, á quien no se ha querido darle posesión por no pertenecer á la minoría reformista.

El Sr. MIRÓ hace un ruego al Gobierno relacionado con las trabas que la Aduana francesa ha puesto en la exportación de frutas por Cataluña.

Después hace otro ruego respecto al proyecto de construcción del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

El ministro de ESTADO: Contesta al orador diciéndole que se consultó el caso al embajador de París y que este había contestado que el Gobierno francés desconocía el hecho de las Aduanas y que le había prometido poner remedio, caso de que hubiera ocurrido algo.

El Sr. NOUGUES censura la nueva distribución notarial que se ha hecho en España, en el sentido de que salen perjudicados los notarios, pues mientras en unos sitios de siete notarios que había, dejan solo tres como en Tortosa, en otros aumentan á doce como en Cartagena.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Dice que tendrá en cuenta esas diferencias notables y añade que no se trata de perjudicar á los notarios, sino de normalizar el número con arreglo á las necesidades de cada ciudad.

El Sr. CHAPAPIETRA hace un ruego de escaso interés al ministro de la Gobernación, quien le contesta.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube á la plataforma y da lectura de un proyecto de ley para la construcción de un buque escuela.

El Sr. SORIANO dice que el proyecto de construcción del buque que acaba de leer el ministro de Marina, bien pudiera ser el del buque fantasma.

Con este motivo niega la verdadera necesidad de construirse un buque de tantas toneladas.

Añade el orador que cuando se empiece á discutir estudiará si debe ó no aceptarse el proyecto.

El orador pasa después á ocuparse del tratado con Portugal, pidiendo al Gobierno que se apruebe en seguida.

Y por último se vuelve á ocupar de la niña que resultó herida con motivo de los sucesos de la subida del pan en Madrid.

Sostiene otra vez que la herida no fué de golpe recibido al caerse, sino que fué un sablazo de la Guardia civil.

Que no quería discutir la conducta

de la benemérita como si se tratara de la de Canarias ó de Badajoz, pero que es necesario saber quiénes cumplen con su deber ó cuáles satisfacen una venganza.

Termina diciendo que no toma al ministro de la Gobernación por un Trepofo. ¿Qué, lo pronuncio bien?

El ministro de la GOBERNACION: Admirablemente.

El Sr. SORIANO: Se lo pregunto á S. S. por que es un profesor consuado de idiomas extranjeros.

El ministro de la GOBERNACION: Hace una calurosa defensa del instituto de la Guardia civil, que se limita siempre á cumplir con su deber. Dice que los días de molin en Madrid, dió prueba de un exquisito tacto, porque supo mantenerse en una actitud que no fué ni débil ni pecó tampoco de violenta, sino que guardó un justo medio en garantizar el orden.

El Sr. CASTROVIDO: Hace una defensa del pueblo que asaltó las tahonías, puesto que se halló indefenso, porque el Código penal no castiga los abusos que á diario cometen los industriales con el público y que con muy buen acuerdo decidió en un arranque de virilidad buscar por sus manos el derecho.

A continuación el orador pasa á ocuparse de la cuestión de Marruecos diciendo que el Gobierno parece que rehuye la cuestión. Censura las recompensas, declarándose enemigo de ellas y dice que el Diario Oficial hace poco ha vuelto á publicar otra inmensa relación.

El Sr. ORTEGA y GASSET abunda en las mismas ideas que el orador anterior y pide que se discuta ampliamente la gestión del Gobierno en Marruecos y especialmente que dé cuenta de las últimas operaciones realizadas.

El presidente Sr. BESADA dice que ha terminado el tiempo reglamentario.

El ministro de la GUERRA dice que la discusión quedó aplazada porque se pidieron documentos por varios diputados.

Se suspende este debate y queda en el uso de la palabra para mañana el Sr. Ortega y Gasset.

Se pone á discusión la validez de títulos académicos del Colegio Alemán.

El Sr. LOPEZ MONIS hace una interpelación al Gobierno y dice que esta discusión parece como una martingala para el Gobierno, que distrae el tiempo de las sesiones, discutiendo largamente sobre este asunto y cambiando la falta tiempo para dedicarlo al debate político.

El orador hace largas consideraciones sobre el abuso que representa en la enseñanza esta real orden de concesión de títulos y dice que ya se están tocando sus funestas consecuencias puesto que se ha dado validez á un título de Bachiller expedido por el colegio Jesuíta de Bogotá.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta defendiendo la real orden que está conforme con el espíritu del proyecto de enseñanza en que está inspirada, y dice que la real orden no autoriza á las congregaciones á expedir títulos, que carecen en absoluto de valor.

El Sr. MOROTE consume otro turno como individuo de la Comisión, defendiendo la real orden.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, diciendo que no hay temor á la validez de esos títulos.

El Sr. RIVAS MATEOS dice que el único que puede conceder títulos valederos es el Estado.

El Sr. AYUSO pide que se publique una disposición aclaratoria á esa real orden.

Rectifican los oradores nuevamente.

El Sr. VILLANUEVA dice que el conde de Romanones fué también partidario de la real orden sobre la validez de títulos extranjeros, pero ante el temor de que se susciten recelos, pide el orador que sean mütuas las concesiones con las que no se perjudique la enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se halla conforme con la opinión que sustenta el señor Villanueva.

Se pone á discusión el proyecto de ferrocarril de Madrid á Valencia.

El Sr. NOUGUES, después de retirarse la enmienda, hace uso de la palabra diciendo que le parece una enormidad que este proyecto esté unido al proyecto del ferrocarril de Cuenca á Utiel.

El Sr. MAESTRE LARA: Le contesta brevemente.

Se lee el proyecto de ferrocarril de Cuenca á Utiel y se aprueba sin discusión.

Se da lectura al proyecto de ley modificando la de 13 de mayo de 1902, en lo relativo á la facultad de emisión de billetes por el Banco de España.

Se aprueba el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 171.604'41 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, con destino á satisfacer los plazos 8.º y 9.º del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid á Cristóbal Colón.

Se levanta la sesión á las nueve y quince.

REGISTRO CIVIL

Día 3 de julio.

Fallecidos: Clemente Redondo Barrantes, ochenta y ocho años, senetud, Salmirón, 55.

José Regalado Cruz, tres años, sarampion, Joaquín Sama, 43.

Nacidos: Francisco Majado Plata, Abril, 9.

María Conchales Barrera, Peñas, 41.

Matrimonios: Ninguno.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque: Castilla.

Jefe de día: Sr. Comandante de Gravelinas, don Zacarías García Luen-go.

Imaginería: Sr. Coronel de Castilla, don Manuel Elias.

Hospital y Provisiones: Noveno capitán de Gravelinas.

El General gobernador. Villalón.

Orden de la plaza.—Desde el día de hoy, los cuerpos de infantería de la guarnición, adoptarán el nuevo reglamento táctico.

El general gobernador. Villalón.

Por telégrafo

Madrid, 5, 3'15

Obispo electo

El Sr. Dato ha recibido hoy la visita del Obispo electo de Ciudad-Real, Ilmo. Sr. D. Javier Trastorza, que le ofreció sus respetos.

Una chispa eléctrica

Comunican de Cuenca que en un pueblo de aquella provincia, llamado Ventosa, se desencadenó una formidable tormenta, y una chispa eléctrica mató á una mujer llamada Herme-negilda Samón y á la niña Francisca Vascuñana, hiriendo además á Anastasia García.

El gobernador de Cáceres

Comunican que el nuevo gobernador de Cáceres hace una activa campaña para preparar las elecciones que se celebrarán en el 12 en dicha capital, de lo que se quejan algunos elementos políticos de la provincia.

Ley aprobada

Se ha remitido hoy al Congreso la ley que sobre la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, acaba de ser aprobada en la Alta Cámara.

Pescadores secuestrados

Comunican de La Línea, que ha producido grande alarma la noticia de que los moros han hecho prisioneros á seis tripulantes del vapor pesquero «San Miguel».

Las familias de los pescadores son presa de la natural consternación.

La noticia fué dada por el hermano de uno de los pescadores secuestrados y fué puesta en seguida en conocimiento de las autoridades, para que cuanto antes gestionen la libertad de los prisioneros.

LA FIESTA NACIONAL

Toros en Zaragoza

Espadas: Camisero, Manolete y Belmonte.

En el primero Belmonte hace un quite que le vale una ovación, y el toro toma cinco varas, propina dos tumbos y deja un caballo muerto.

El Camisero hace una faena mediana, quedando regular con el estoque.

El segundo entra también cinco veces á los caballos y proporciona dos costaladas sin mortandad de caballos.

Belmonte hace también heroicidades en los quites, que sacan de quicio al respectable.

Manolete queda superiormente y logra una ovación, petición de oreja y de la vuelta al ruedo.

El tercero toma cuatro varas por un batacazo y un caballo muerto.

Belmonte hace una faena superior; entra dos veces, saliendo trompica-do, agarra una buena estocada yacierta á la primera en el descabello, logrando aplausos.

El cuarto es acorciado seis veces en el morrillo, y él da dos testarazos, sacando de penas á dos jacos.

El Camisero quedó bien.

El quinto recibe cuatro puyazos, derriba tres veces á sus enemigos y sacrifica una cabalgadura.

Manolete, después de una faena aceptable, deja una honda que hace al toro un ovillo, valiéndole una ovación y la correspondiente oreja.

El sexto sufre cuatro puyazos, da tres achuchonados y mata dos jacos.

Belmonte hace con el trapo una faena emocionante, pero á la hora suprema queda hecho una calamidad que le vale pitos.

Vista de actas en el Supremo.—El acta de Fregenal

Hoy ha continuado en el Supremo la vista de las actas protestadas, de las elecciones parciales.

Vieronse las de Sorbas y Orense. También se dió vista del acta de Fregenal de la Sierra.

La impugna el Sr. Bosaíga, acusando á su adversario el conde de Torre-pilares, de haber realizado coacciones.

Denunció que habia actas duplicadas de Bienvenida y otros pueblos, protestando de otras irregularidades cometidas en Segura, Cabeza la Vaca y otros pueblos.

En nombre del señor conde de Torre-pilares, habló D. Federico Carlos Bas, quien denunció la existencia de actas falsas, negando las ilegalidades que se suponen en Bienvenida y en Cabeza la Vaca, manifestando que la documentación del conde es la legal.

En la de Chantada solicitó la nulidad del acta, en nombre del Sr. Sáinz, el Sr. Lacierva, acusando de que no se constituyeron las mesas con arreglo á la ley, afirmando que en los sitios en donde la elección fué legal, tuvo García Sáinz más votos que el candidato proclamado.

El Sr. Pérez Porto defendió la legalidad de la elección.

También se vió el acta de Vivero.

Entierro de un Obispo

Comunican de Plasencia que se reunieron en la estación todas las autoridades eclesiásticas y otras entidades locales, además de un enorme gentío, para recibir los restos del Prelado que acaba de morir repentinamente en Alba de Tormes.

Llegó el tren á las diez y media, los sacerdotes bajaron el féretro, entregándolo al cabildo.

Formaron la comitiva las autoridades, el clero, las cruces parroquiales, el cabildo y las congregaciones religiosas, presidiendo el duelo en nombre de la familia, un hijo del ministro señor Barroso.

El comercio cerró sus puertas, y la comitiva ofreció un espectáculo de verdadera solemnidad, en el que se manifestaba la honda sensación de duelo que ha causado en la ciudad la muerte de su Obispo.

SENADO

Preside el general Azcárraga, abriéndose la sesión á las tres y media.

En el banco azul estaba el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

Formúlense varios ruegos de escaso interés.

El Sr. SOLER y MACH solicita que se adopten las medidas oportunas para la extinción de las plagas del campo.

El Sr. FERNANDEZ CARO solicita del señor ministro de Marina la remisión de varios documentos á la Cámara.

El señor vizconde de VAL DE ERRO reproduce el ruego que se ha formulado ya referente á la poca representación que la agricultura tiene en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

**

Nueva estación

Alanje, 4, 23'50

Abierta este momento servicio público esta estación telefónica, tengo gusto participárselo, rogándole de publicidad noticias, conocimiento público. Reina entusiasmo con tan fausto motivo.

Empresa concesionaria.—Enferma distinguida

Castuera, 4, 23'55

Para celebrar consultas médicas con los compañeros de ésta sobre la grave dolencia que le aqueja á la virtuosa señora del jefe provincial de los liberales, llegó procedente de Madrid el doctor D. Manuel Barragán y Bonet. Las numerosas visitas que recibe el Sr. Fernández Blanco, interesándose por la salud de la enferma, justifican lo muy querida, respetada y sentida que es en esta y en los pueblos inmediatos.

CORRESPONSAL

Incendio

En la dehesa conocida por el nombre de «Puercas Abajo» del término de Oreilana la Vieja.

El pasado día 29 se declaró un violento incendio en la dehesa mencionada que duró cuatro horas, al cabo de las cuales pudo ser sofocado por las personas que acudieron al lugar del siniestro.

Las pérdidas ocasionadas ascienden á cerca de 3.000 pesetas y han sido pasto de las llamas muchas encinas, doscientas cargas de mieses y cuarenta hectáreas de terreno de rastrojo.

Han sido detenidos como presuntos autores del hecho Juan Arena Sánchez y José Arenas Rodríguez, los cuales dicen que cuando ellos pasaron por el lugar del siniestro el fuego ya había comenzado.

No obstante estas manifestaciones, los individuos antes mencionados han sido puestos á disposición del Juzgado.

SECCIÓN RELIGIOSA

JULIO 5 Domingo

En la S. I. Catedral: desde las seis misas rezadas; á las nueve y media la mayor, conventual, y á las doce misa rezada.

En el Sagrario misa á las seis, nueve y nueve y media, administrándose la Sagrada comunión cada cuarto de hora desde las seis.

En Santa María la Real misa mayor con explicación del Evangelio á las ocho; rezada á las diez.

En la Concepción misa rezada á las siete; la mayor con sermón á las ocho; rezada á las once.

En San Andrés misa á las siete, la mayor con sermón á las ocho y rezada á las once y media.

En la Soledad, misas rezadas á las ocho y media, diez y doce.

En San José á las ocho misa rezada.

En los conventos de Trinitarias, Santa Ana, Carmelitas, Descalzas, Hermanitas de los pobres y Siervas de María, misa rezada á las siete.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital D. Ignacio de la Calle, viajante de la casa de Jacinto Caminell, de Sevilla.

—Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda municipal en el paseo de San Francisco, de diez á doce de esta noche.

1.º Pasodoble «Los barbianes». — J. Cerdán.

2.º Schotis «Gloria pura». — J. Cerdán.

3.º Fantasia «Aires bohemios». — J. Schulhoff.

4.º Valses «La Princesa de los balkanos». — E. Eysler.

5.º Pasodoble «Pico de Salomao», del director de la banda Republicana de Lisboa. — J. F. Fao.

—Ama de cría se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Calle Corrajería, núm. 21, informarán.

—Se encuentra en esta capital el oficial del ayuntamiento de Almodralejo, D. Raimundo Crespo.

—Ha sido nombrado maestro interno de la escuela de Ahillones, D. Joaquín Vázquez.

Mil pesetas

se ofrece á la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada, D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse sólo alguna de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: Tres mulas rojas, de dos años; una mula roja, de tres años, y una negra, de cinco, todas con el hierro CO, y otra negra, lucera y bragada, sin hierro, de seis años.

—Ayer vimos un juguete mecánico de mucho mérito que nos llamó la atención. Es una figura en gran tamaño de un chino auténtico y vestido de raso, que mientras suena una pieza de música saborea con deleite una taza de the. En el escarapate de Gómez Tejedor se agolpaba la gente impidiendo el tránsito por la calle. Tuvo que intervenir una pareja de orden público.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que les serviremos el CORREO DE LA MAÑANA á los puntos en que trasladan su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En depósitos y farmacias.

DE MERCADOS BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana, listing prices in Pesetas.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'52 a 1'66 pesetas. Corderos, de 1'62 a 1'70 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas go'das, de 1'65 a 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Cameros pelados, de 1'65 a 1'67 id. Ovejas peladas, de 1'50 a 1'55. Corderos, de 1'65 a 1'70 id. Cerdos cebados, de 1'55 a 1'57.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Gabriel Nogales tiene a la venta 3 vagones de ganado vacuno, uno de erales, otro de vacas horras y otro de añjos, todos superiores. Para tratar con dicho señor.

Alicún: D. Jorge y D. Gumersindo Solis, tienen a la venta 150 marranos de un año. D. Luciano Ramirez tiene a la venta 200 fanegas de cebada fresca.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletás, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano". Máquinas segadoras "Elizaldi", Sembradoras "San Bernardo", Rodillo de hierro para desterrar "Croskn".

Rastrillo todo de acero "Deering", Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanas". Para tratar, con dicho señor.

D. Eugenio Pantoja vende 500 machos cabrios, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.

SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término. Para tratar, en la misma finca.

VENTA a domicilio de alfalfa verde para forraje, a 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca. Mandará precios y muestras a quien lo solicite.

D. Francisco Sanabria, vende 444 borras negras, finas.

Barcarota: D. Luis Mendoza Botello, vende 41 años, 18 vacas horras y una partida de lana fina.

D. José María Guzmán, vende una colera de mulas de cuatro años, superiores.

D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.

D. María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.

D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años y tres jacas de tres y medio años, montadas.

D. Miguel Macarro vende 300 arrobas de lana blanca.

D. Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.

Cabeza del Buey.—D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.

Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Doña Josefá Pizarro, viuda de Murillo, tiene a la venta en su fábrica de aceite, de esta villa, 300 arrobas de aceite. Para tratar, con dicha señora en Badajoz, calle Ramón

Albarrán ó con el apoderado que tiene en La Morera.

El mercado y las transacciones, lo mismo en Badajoz que en la provincia, son escasísimas; desde anteaer no se celebra ninguna operación digna de consignarse.

Los Santos: D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena.

D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burraco y una yunta de mulas de labor, superiores.

D. José Tovar vende dos vagones de habas, uno de las anchas y otro de las ordinarias.

D. Cesáreo Durán vende un vagón de habas de las ordinarias.

D. José Guerrero vende un vagón de habas de las anchas.

D. Narciso Rico vende 400 primulas y un potrillo alazán muy bonito.

La cosecha de cereales resulta mediana.

Llera: Mismo precio, 300 y 130 respectivamente.

D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena: Hay a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse a D. Ventura Castelló Cebrián.

Monasterio: Regular oferta de trigos y las ventas de cilindros a 4'50 pesetas los 100 kilogramos, con envases, y de piedra por cernir, a 3'95 pesetas los 100 kilogramos, con envases.

Olivenga: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregos blancas, entre ellas algunas negros y 4.000 ovejitas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos a cuatro años. Dicho ganado está pastando en la dehesa "La Cocosá", que dista 12 kilómetros de Badajoz.

Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene a la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Ribera del Fresno: D. Manuel Sainz vende 500 borregos y borregas. Para tratar con el interesado, en Ribera.

Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.

Struela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Struela.

Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Valencia del Mombuey: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Girat.

Vaiverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios de tres meses, nueve meses y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

José y Zacarías Hernández tienen a la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira", "Chaparral", y "Fuente del Judío", todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

D. Manuel Lobo vende 120 arrobas de lana.

D. Joaquín Bueno vende 220 id. id.

D. José García 120 id. id.

D. José Bueno 350 id. id.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 añjos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen a la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas, y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añjos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvilas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Alto: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años; 4 años (2 machos y 2 hembras); 270 borros finos, 130 bastos, 130 borregos finos.

D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa "Casá Vieja", término de Palomas, tiene buenos abrevaderos y además 250 borras finas.

Transacciones realizadas últimamente

Cabeza la Vaca: Doña Felisa Pérez Carrasco ha vendido a D. Pedro Rodríguez 300 arrobas de lana blanca a 21 pesetas una.

Zarza-Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa vendió en Zarza las 250 borras finas que anunciaba, D. Juan Quesada Pérez los 270 borros. El primero a 68 reales y el segundo a 72, ambos sin derecho.

En el día de ayer y en la iglesia parroquial de San Andrés ha contraído matrimonio la distinguida señorita doña Leonor Díaz de la Quintana Silva, con el sargento del regimiento Castilla número 16, don Diego Blázquez Fortuna; fueron apadrinados por don Leopoldo Blázquez, hermano del contratante y doña Catalina Sánchez, esposa de éste.

G. PESINI

Operaciones sobre fincas rústica, de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Se arriendan 2.800 fanegas de de pastos, de las dehesas Pesquerito y La Cuba. Para tratar, en la primera de dichas fincas ó en Badajoz, calle Prim, núm. 50.

SE VENDE una huerta dedicada hoy a toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Para tratar con su dueño D. Pablo Sanz Izquierdo, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8.

ALERTA, EXTREMEÑOS

Las mejores aguas del mundo para catarros y reuma son las de Caldeas de Tuy.

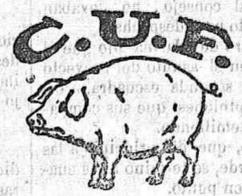
ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ, Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERÍO PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA.

BAÑOS DE MAR Y AGUAS TERMALES EN PORTUGAL

Temporada de 1914

BILLETES DE IDA Y VUELTA VALEDEROS POR DOS MESES CON FACULTAD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

Primer día de venta: 1.º de Julio.—Último día de venta: 15 de Septiembre. Último día de regreso (salvo ampliación): 31 de Octubre

PRECIOS EN PESETAS

Table with columns for destinations (Lisboa, Págo d'Arcos, Espinho, Amieira, Certe, Braga, Caldas de Aregos, Ançora, Pedras Salgadas, Vidago, Vizella) and prices for different classes (1.ª, 2.ª, 3.ª).

OBSERVACIONES

Detención en ruta.—Los portadores de estos billetes, pueden detenerse sin pago de recargo alguno en cualquier estación de su recorrido, con la condición de hacer sellar los billetes a la llegada y salida de cada estación de parada.

Ampliación de plazo.—La validez de estos billetes puede ser prorrogado por uno ó dos meses mediante la compra de suplementos cuyo precio es el 10 por 100 del importe de los billetes.

Elección de vía.—La Compañía les faculta sin pago de suplemento alguno, la elección de vía desde Entroncamento directo (Norte) Alfarellos, á los destinados á Torres Vedras, Caldas da Rainha, Amieira, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, que á la ida y á la vuelta, pueden tomar una y otra vía.

Equipajes.—Los facturados como tales, pueden seguir directamente por la vía más corta á su destino, á menos que los viajeros al entregarlos en la estación de partida, digan por qué via siguen desde Entroncamento y en qué estación de las facultadas para paradas quieren detenerse.

Coche directo.—En el tren correo que de Badajoz sale las 18'24, directo para Lisboa, habrá un coche directo entre Badajoz-Figueira y viceversa (por Alfarellos), evitando el trasbordo en este punto y en Entroncamento.

Salones.—Para obtener un carruaje salón, de los corrientes para familias, bastará reunir diez billetes de 1.ª clase para el servicio especial y pagar de suplemento, ya sea para Lisboa, Figueira y Porto, directamente desde Badajoz, la cantidad de 20 escudos.

Los pedidos de salones, deberán hacerse con dos días de anticipación, al Sr. Agente de la Compañía en la estación de Badajoz.

Concesión importantísima.—A los portadores de estos billetes de baños, se les concede la reducción del 50 por 100 de su pasaje, para cualquier viaje que quieran hacer en las líneas de la Compañía portuguesa, durante la validez de sus billetes de baños.

Para disfrutar de esta concesión, deberán los señores viajeros, presentar juntamente con su billete de baño, su fotografía, en la estación de destino de los mismos para ser adosada y sellada dicha fotografía al billete citado.

Los billetes de baños provistos de fotografía de sus portadores, servirán de billetes de identidad, á la vista de los cuales, en todas las estaciones de la Compañía portuguesa, les venderán billetes á medio precio de cualquier clase, para cualquier recorrido que estos viajeros deseen efectuar dentro de la red de dicha Compañía.

Los billetes con reducción de 50

por 100 vendidos en estas condiciones no dan derecho al transporte gratuito de equipajes facturados.

Para toda clase de datos en este servicio, dirigirse á D. Laureano Fernández, agente comercial de los ferrocarriles portugueses en Badajoz, calle de Vasco Núñez, núm. 6, bajo.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el canal de riego Aguas del Gévora, que fertilizan, en su margen izquierda, según plano de nivelación, y por derivación propia, unas 200 fanegas de terreno, y en su margen derecha podrían regarse, con ligero esfuerzo, una cantidad igual ó mayor en ambas fincas.

José Rincón Funes, BADAJOZ.

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieran á interés módico.

Arco-Agüero, 31, BADAJOZ. Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25



La Smith Premier 10 Visible

Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas á plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

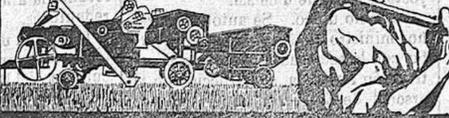
Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artrismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Boisa, 2 (antigua Boisa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE
LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y
MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

LA ANUNCIADORA Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOS

Taller de coches
Elegancia, solidez
y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrinio de MÁXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Larga), 57, BADAJOZ

“AURORA,” COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarruel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafraña, D. Julián Megias; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guarrero; Frexenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA
DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á trigé (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, etc. Se vende en todas las farmacias, y el autor lo remite, por 3'50 pesetas caja.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

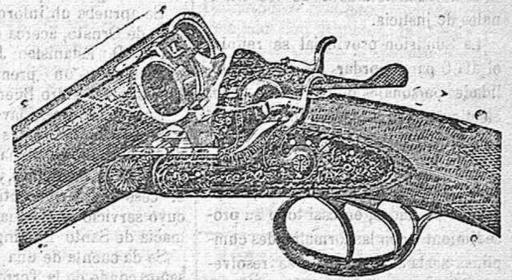
Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Antonio Covarsí-Badajoz

REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA
UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ. Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo. Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramófono son los mejores del mundo y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

LOPEZ Y DONCEL



EL PROGRESO Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Manuel Solís, electricista
Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283
Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confeción de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balcónaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

FELI HIRSHINO

FABRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

Claudio Cabo Batoso

Ribera del Fresno

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1. ^a plana	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2. ^a »	0'25 »	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3. ^a »	0'10 »	Por un semestre el 15 por 100.
	4. ^a »	0'05 »	Por un año, el 30 por 100.

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 pias.
Provincias, trimestre... 3'75 »
Extranjero, año... 24'00 »